

EMPRESAS

Internet satelital de Amazon estará disponible en Chile en 2023: fase actual del plan apunta a operación con un socio

■ El pasado viernes el subsecretario de Telecomunicaciones, Claudio Araya, se reunió con los altos ejecutivos de la empresa para conocer más detalles de la operación. Por el tipo de concesión que fue solicitada no pueden ofrecer el servicio al cliente final.

POR MAGDALENA ESPINOSA

Poco a poco la oferta de internet satelital en el país va sumando participantes y pronto tendrá a un invitado especial: el multimillonario Jeff Bezos.

El 30 de marzo fue publicado en el Diario Oficial el decreto de concesión intermedio, documento que permite a Amazon construir sus estaciones para conectar los equipos de baja órbita a la tierra. Este permiso fue autorizado el 15 de febrero por la entonces ministra de Transportes Gloria Hutt y el ahora exsubsecretario de Telecomunicaciones, Francisco Moreno.

La multinacional recibió el visto bueno de la autoridad para que pueda “instalar, operar y explotar” estaciones de rastreo, telemetría y comando, los cuales se conectarán a la Constelación Satelital Kuiper System, como se denomina la división de Amazon que dirige el proyecto a nivel global. A diferencia del decreto que salió en agosto de 2021 –el cual era la solicitud de autorización– este es el permiso definitivo.

El subsecretario de Telecomunicaciones, Claudio Araya, se reunió el pasado viernes con ejecutivos de la empresa para tener más detalles de las tres estaciones que están construyendo en la comuna de San Pedro, Longovilo.

“Para nosotros es una buena

noticia que operadores de esta magnitud se interesen en dar servicios en Chile. Sobre todo los operadores satelitales, que nos permiten tener oferta de servicios en lugares inaccesibles para las redes terrestres. En este sentido, a lo ya avanzado con Starlink y Kuiper, si hubiera otros actores interesados recibirán las mismas facilidades para operar, siempre dentro de lo que nuestro marco regulatorio permite”, explicó Araya.

En tanto, Francisco Moreno dijo que la instalación de Amazon en el país “corroboró el atractivo que tiene Chile para que las empresas prueben y desarrollen nuevas tecnologías que nos permitan una mayor inclusión digital. Solo queda esperar que no perdamos dicho liderazgo en virtud de las normas que han sido aprobadas por la Convención Constitucional y que ponen un manto de profunda incertidumbre sobre las reglas de inversión extranjera”.

Inicio del servicio

Actualmente, el conglomerado ligado a Bezos está en plena ejecución del proyecto para montar la infraestructura y desplegar su servicio satelital. De acuerdo con el decreto, el gigante tecnológico tiene 180 días para iniciar las obras de construcción y otros 60 días para finalizarlas.

Cuando termine con ambos hitos,

Amazon tiene un plazo de otros 180 días para encender su red, es decir, deberá lanzar la oferta comercial a fines de 2023, según el documento publicado en el Diario Oficial.

Sin embargo, para poder distribuir internet satelital al usuario final, Amazon tiene que despejar el mecanismo que utilizará. A diferencia de Starlink –la compañía de Elon Musk que ya opera en el país–, la firma de Jeff Bezos solicitó una concesión intermedia de servicio. Esto le permite ser un operador de corte mayorista, pero no puede acceder al cliente final.

“Hasta el momento no han solicitado concesión de servicio público, por lo que la entrega de servicios a usuarios finales, si fuera hoy, debería hacerse a través de uno o más socios locales”, explicó el subsecretario Claudio Araya.

En el transcurso de la instalación de sus equipos satelitales, Amazon puede solicitar una concesión de servicios públicos, único documento que le permite entrar de manera directa a los abonados.

“Mientras Starlink vende sus kits de instalación directamente a los usuarios y no cuenta de momento con socios locales, Kuiper considera su despliegue con socios locales. A

la fecha Starlink tiene implementadas cinco estaciones terrenas, lo que le permite una cobertura de servicios entre Caldera y Chiloé, y próximamente llegará hasta Taltal por el norte y Coyhaique por el sur”, dijo a conocer la autoridad.

“A lo ya avanzado con Starlink y Kuiper, si hubiera otros actores interesados recibirán las mismas facilidades para operar”, dijo el subsecretario Claudio Araya.

De acuerdo con el decreto de concesión de Starlink, en junio próximo deberá completar el resto del encendido de la red de cobertura nacional.

Potenciales socios

En el caso de Kuiper hay dos operadoras que en el mercado las perfilan como posibles candidatas ya que tiene algún vínculo con la norteamericana: GTD y Entel. La firma ligada al empresario Manuel Casanova explicó que con Amazon cuentan con contratos de confidencialidad de redes, pero hasta ahora: “no vamos a hacer reventa de servicios”.

Las versiones sobre si GTD podría ser un partner estratégico nacieron en diciembre de 2021, cuando la empresa satelital solicitó a la Subsecretaría un permiso de servicios público para instalarse en Magallanes con este operador. La compañía de bandera chilena presta a Amazon un soporte de fibra óptica para bajar la información satelital a la tierra, conocido como Headend, o cabezal.

Por su parte, Entel también podría ser un potencial socio, porque Amazon instaló su central satelital en la misma localidad en que la compañía ligada al Grupo Almendral tiene su base de órbita baja: Longovilo.

Pese a lo anterior, Amazon está obligada –en los primeros cinco días hábiles de los meses de febrero, junio y octubre de cada año–, a informar a Subtel el número de estaciones instaladas en el sistema. En caso de no hacerlo, Subtel procederá a cobrar según los procedimientos de cálculo por los derechos establecidos, de acuerdo a lo expuesto en el decreto.

